



Doctor
VICTOR JULIO PEREZ RODRIGUEZ
Abogado Titulado
Calle 6 No. 6 – 26 Centro Chiriguana – Cesar
Celular 3128814706 correo: victorperezrodriguez39@gmail.com

Señor.

JUEZ PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

Chiriguana – Cesar

E. S. D.

REF. PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA DE LAUREANO TROYA PEREZ CONTRA MIRIAM ESTHER CAMACHO DOMINGUEZ

RADICACION: 2012 – 00208 - 00

VICTOR JULIO PEREZ RODRIGUEZ, mayor de edad, vecino y domiciliado en esta localidad, calle 6 No. 6-26 Centro, portador de la cédula de ciudadanía número 5.013.268 de Chiriguana – Cesar, Celular: 3128814706, Correo electrónico: victorperezrodriguez39@gmail.com abogado titulado y en ejercicio, con la tarjeta profesional No. 49113 del C.S.J, En mi condición de apoderado judicial de la parte demandante, con este libelo atentamente impetro a disposición de usted **la actualización del crédito** adeudado por la demandada a efecto de que proceda a darle el traslado de rigor e imparta consecuentemente su respectiva aprobación al tenor de los siguientes presupuesto:

1. CAPITAL: LETRA DE CAMBIO NUMERO 01 POR VALOR DE \$1.000.000

MANDAMIENTO EJECUTIVO:.....\$1.000.000

INTERESES:

Según certificado de interés de la super bancaria en armonía con el Artículo 191 del código de procedimiento civil y artículo 884 del código de comercio, equivalente al porcentaje del 18,22% en efectivo anual o el 1,51% mensual. Liquidado desde el día 21 Mayo de 2009 hasta el día 21 de Diciembre del 2009.

Son 7 meses de intereses corrientes.....\$105.700



Doctor
VICTOR JULIO PEREZ RODRIGUEZ
Abogado Titulado
Calle 6 No. 6 – 26 Centro Chiriguaná – Cesar
Celular 3128814706 correo: victorperezrodriguez39@gmail.com

MORATORIOS

Equivalente al porcentaje del 2,26% mensual. Liquidado desde el día 22 de Diciembre del 2009 hasta el día 07 de Diciembre del 2022. Son 155 Meses con 15 días de intereses moratorios: \$3.514.300

SUB TOTAL ACTUALIZACION DEL CREDITO \$4.620.000

2. CAPITAL: LETRA DE CAMBIO NUMERO 02 POR VALOR DE \$1.300.000

MANDAMIENTO EJECUTIVO:.....\$1.300.000

INTERESES:

Según certificado de interés de la super bancaria en armonía con el Artículo 191 del código de procedimiento civil y artículo 884 del código de comercio, equivalente al porcentaje del 18,22% en efectivo anual o el 1,51% mensual. Liquidado desde el día 21 Mayo de 2009 hasta el día 21 de Junio del 2009.

Son 1 mes de intereses corrientes\$19.630

MORATORIOS

Equivalente al porcentaje del 2,26% mensual. Liquidado desde el día 22 de Junio del 2009 hasta el día 07 de Diciembre del 2022. Son 161 Meses con 15 días de intereses moratorios:\$4.744.870

SUB TOTAL ACTUALIZACION DEL CREDITO\$6.064.500

RESUMEN DE LA ACTUALIZACION DEL CREDITO

1. CAPITAL: LETRA DE CAMBIO NUMERO 01 POR VALOR DE \$1.000.000. \$4.620.000

2. CAPITAL: LETRA DE CAMBIO NUMERO 02 POR VALOR DE \$1.300.000. \$6.064.500

TOTAL ACTUALIZACION DEL CREDITO..... \$10.684.500



Doctor
VICTOR JULIO PEREZ RODRIGUEZ
Abogado Titulado
Calle 6 No. 6 – 26 Centro Chiriguana – Cesar
Celular 3128814706 correo: victorperezrodriguez39@gmail.com

SON: DIEZ MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS (\$10.684.500)

De la señora Juez, atentamente

VICTOR JULIO PEREZ RODRIGUEZ
C.C. No. 5.012.258 de Chiriguana.
T.P. 49113 del C.S.J